



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

**UNIDAD 3. ACTIVIDAD I**

---

**DOCENTE: Dra. Ana Laura Domínguez**

**ALUMNA: Diana Laura Abarca Aguilar**

**MATERIA: Medicina del trabajo**

**CARRERA: MEDICINA HUMANA**

**SEMESTRE: 5 "A"**

**FECHA: 11 de noviembre del 2020**

## **CASO CLINICO**

Femenino de 54 años de edad, encargada de realizar la limpieza de la empresa Telmex desde hace 11 años. Es llevada al servicio de urgencias por el gerente de la empresa, después de sufrir una caída de aproximadamente 6 metros en las escaleras desde una segunda planta, mientras terminaba de trapear, refiriendo que el accidente fue ocasionado por el piso mojado y el uso inadecuado de calzado. Antecedentes de hipertensión arterial y dislipidemia en control farmacológico en su Unidad de Medicina Familiar. Se presenta con dolor, alteraciones en la respiración, teniendo una contusión directa sobre su cadera derecha, presentando de manera inmediata incapacidad para incorporarse por dolor y edema local. Signos vitales estables y presencia de dolor en cadera derecha con una actitud de miembro pélvico, manifestado por un acortamiento y rotación externa del miembro pélvico derecho. Se diagnostica fractura de fémur derecho y de cadera derecha.

## **EQUIPO DE PROTECCION INADECUADO**

Cuando existe un riesgo de caída de altura de más de dos metros, los equipos de trabajo deberán disponer de casco, barandillas o de cualquier otro sistema de protección colectiva que proporcione una seguridad equivalente. Uso de calzado antiderrapante, estable y con protección, en las escaleras deben ser resistentes y, cuando sea necesario para impedir el paso o deslizamiento de los trabajadores o para evitar la caída de objetos, dispondrán, de una protección intermedia y de unos rodapiés. Es uso de señaladores es obligatorio. De este modo, la paciente no utilizaba ningún tipo de protección personal y por eso su accidente laboral fue grave.

## **NORMAS DE SEGURIDAD**

NOM-009-STPS-2011, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.

NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de

## **ANALISIS**

Las causas de los accidentes que se producen en la construcción están relacionadas falta de prevención, organización del trabajo, protección y señalización, de los espacios de trabajo o los factores individuales. Identificar los riesgos ante un posible accidente, buscando las condiciones de trabajo más seguras, revisando periódicamente las instalaciones o las obras, para evitar el riesgo de caídas al mismo o distinto nivel, con el fin de detectar las deficiencias en los lugares donde se realizan las actividades cotidianas de los trabajadores. Evitar factores que predisponen a sufrir accidentes es el primer paso y uno de los más importantes, tales como evitar la realización de tareas no asignadas, el incumplimiento de las normas de seguridad, el uso indebido de los equipos de trabajo, la falta de uso de medios de protección, la retirada de protecciones, la permanencia en zonas peligrosas, la incapacidad física o mental, la deficiente asimilación de órdenes o la falta de cualificación o experiencia. de este modo se mantendrá la sana disposición de trabajo.